



INSTRUCTIVO PARA ASISTENTES AL CURSO :  
“CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN  
GESTIÓN DIRECTIVA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD”

Fecha: del 19 de octubre al 10 de noviembre de 2019.

20 pasantes

Granada, España



*Abriendo Fronteras!*



**ATOM**  
CAPACITACIONES

*Personas Capacitando Personas*



## 1) ESPECIFICACIONES DE LA OFERTA PARA PASANTES:

- **Pasaje Aéreo Santiago – Málaga– Santiago. Línea Aérea Iberia:**

### IDA

Vuelo IB6830 19/OCT/2019 Santiago - Madrid 12:30 Ilega 06:20

Vuelo IB3866 20/OCT/2019 Madrid- Málaga 07:30 Ilega 08:45

### REGRESO

Vuelo IB8949 día 09NOV Málaga- Madrid 17:35 Ilega 18:55

Vuelo IB6833 día 09NOV Madrid-Santiago 23:45 Ilega 09:15 10NOV

- Para pasantes cuyo Servicio de Salud se encuentre a una distancia igual o superior de 500 kilómetros del aeropuerto de Santiago (se informará a quienes corresponda), se proveerá de pasaje aéreo nacional (ida y vuelta) a su ciudad de origen, y en el caso de quienes por razones de combinación de sus vuelos deban pernoctar en Santiago, se incluye una noche de alojamiento en Hotel, que incluye desayuno o cena, según corresponda.
- Tasas de Embarque.
- Traslado en Málaga Aeropuerto/ Málaga/Granada – Hotel – Aeropuerto.
- Estadía en Hotel Catalonia de 4 estrellas u otro similar de categoría, en Granada, que incluye:
  - Alojamiento habitación doble.
  - Desayuno Buffet.
  - Almuerzos (los fines de semana).
  - Cenas de acuerdo con Menú del Hotel.
- Almuerzos días hábiles de acuerdo a actividades académicas.
- Traslados y visitas pedagógicas a centros de salud de interés de acuerdo con el Cronograma de actividades.
- Matrícula Académica en la Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Coffee Break en sesiones académicas.
- Certificaciones de la Pasantía otorgado por la Escuela Andaluza de Salud Pública
- Seguro de Viaje a España AC 250 ASSIST CARD **(250.000 USD de cobertura)** que incluye:
  - Asistencia Médica en caso de Accidente.
  - Asistencia Médica en caso de Enfermedad no preexistente.
  - Primera Atención Médica en caso de Enfermedad preexistente y Odontología de urgencia.
- Material de apoyo docente de acuerdo con programa académico.
- Asistencia personalizada durante el viaje y estadía.
- Actividad Grupal de despedida en Santiago, previo al viaje.

**NOTA IMPORTANTE: Corporación Nuxam y ATOM Capacitaciones no asumen responsabilidad en hechos o situaciones derivadas de actividades no contempladas en este programa académico (excursiones, paseos u otras actividades no oficiales).**

## 2) INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA PERSONAS QUE VIAJAN A ESPAÑA

Para el ingreso legal a España **los viajeros de nacionalidad Chilena** no requieren de visado previo, pero se requiere poseer pasaporte, cuya vigencia debe ser de a lo menos 6 meses posteriores a la fecha de ingreso al país. Es responsabilidad de cada pasante verificar la vigencia de su documento.

**Becarios de otras nacionalidades deben verificar requisitos migratorios.**

La moneda oficial es el Euro. El comercio acepta tarjetas de crédito tales como Visa, Máster Card,

American Express, En los principales centros turísticos y comerciales pueden hallar cajeros automáticos, pero al realizar giros están sujetos a una comisión (consultar sobre cobros a su ejecutivo de cuentas).

**CLIMA:** Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 0 °C a 34 °C. En su estacia la temperatura varía mínima 10° y máxima 25 °C.

**VACUNAS:** No se exige.

**VOLTAJE:** Les informamos qué tipo de enchufes, fuente de alimentación, electricidad, voltaje y frecuencia de la corriente alterna para España.

- Voltaje: 230 V
- Frecuencia: 50 Hz
- Enchufes: Tipo F

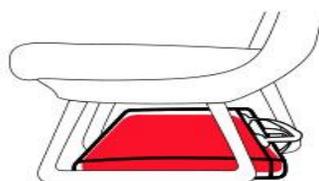
En las imágenes siguientes pueden ver los tipos de enchufes y tomas de corriente.



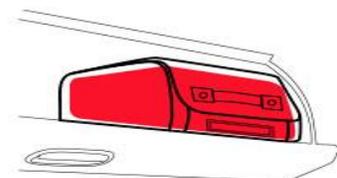
## EQUIPAJE:

- **EQUIPAJE DE CABINA Y ACCESORIO PERSONAL:** Son todos aquellos efectos personales libres de cargo, transportados por el pasajero dentro de la cabina del avión bajo su custodia y responsabilidad.
- **Dimensiones máximas del Equipaje de cabina:** 56 cm x 45 cm x 25 cm. Asa, bolsillos y ruedas incluidas.
- **Dimensiones máximas del accesorio a bordo:** 40cm x 30cm x 15cm. Un único accesorio personal, además de la maleta de cabina. Puede ser un maletín o bolso o cartera pequeña u ordenador portátil.

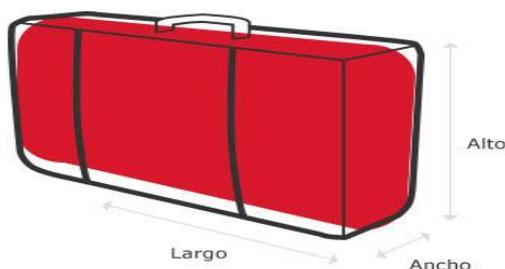
Accesorio personal  
(40 x 30 x 15 cm)



Equipaje de cabina  
(56 x 45 x 25 cm)



- **EQUIPAJE DE BODEGA:** Corresponde a todo aquel que fue chequeado en el aeropuerto y que viaja en la bodega del avión, con un máximo de 23 kilos. 158 cm de (alto+ancho+largo). Asa, bolsillos y ruedas incluidas en las dimensiones.



### 3) HORA DE PRESENTACIÓN EN ACTIVIDAD DE DESPEDIDA :

Los pasantes deberán presentarse, sin excepción, el **día sábado 19 de octubre de 2019 a las 07:00 horas en el Hotel Principado de Asturias, ubicado en Ramón Carnicer 21, comuna de Santiago**. Se entregará información relevante e importante de su pasantía a Granada. Serán trasladados hacia el Aeropuerto.

### 4) HORA DE PRESENTACIÓN EN AEROPUERTO:

Los pasantes deberán presentarse, sin excepción, el **día sábado 19 de octubre de 2019 a las 09:30 horas**. En caso de pérdida de vuelo por atraso en la presentación, el pasajero deberá asumir los costos de reemisión, multas u otros en que se incurra.

### ANTES DE LA LLEGADA

Antes de la llegada, todos los pasantes deberán estar registrados en el portal del Sistema de Gestión Académica de la EASP (SIGA). Para estos efectos, recibirán un correo del Centro Formador con la URL y su clave de acceso.

Esto es necesario para que pueda recibir las credenciales para entrar en el Campus Virtual de la EASP.

### EN LA LLEGADA

Recogida en el Aeropuerto de Málaga-Vuelo IB3866 20/OCT/2019 Madrid-Málaga 08:45 y traslado en autobús al Hotel Catalonia, donde a las 12.00 horas, se recibirá al grupo por parte de la coordinación EASP y se servirá un aperitivo.

### LUNES, 21 de octubre:

08:45 horas: Recogida en el Hotel y traslado en Bus a la EASP (se ruega puntualidad).

09:00 horas: Recepción y Bienvenida de participantes, entrega de documentación y presentación de la actividad.

## **OTROS REQUERIMIENTOS:**

Cada pasante tiene la obligación de informar de manera clara y veraz:

- Si padece alguna enfermedad (alergia, diabetes, hipertensión, etc).
- En caso de alimentación especial (veganos, celíacos por ejemplo).

\* Es de responsabilidad de cada pasante, que la información proporcionada en el o los formularios, sea verídica y completa, de manera que cualquier consecuencia derivada de la inexactitud de ésta, será de exclusiva responsabilidad de aquel.